CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO
(Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

CHEPICA

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
46/34
FECHA
03-09-2018
ROL S.I.I
05_11

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 19.24/05/18

D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

E) El giro de ingreso municipal N° 3317 de fecha 31-08-2018 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a COMERCIO (454,30 m2) ubicada en calle/avenida/camino 18 DE SEPTIEMBRE N° 3210 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo CHEPICA CENTRO sector URBANO (Urbano o Rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) .....
Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537

3.- **INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
GERMAN GABARDA MENESES	5.463.125-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL **ARQUITECTO**	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GUILLERMO SILVA FUENTES	8.667.259-6

IMPRIMIR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE OBRAS CHEPICA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE